MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
Email: municipalmayo1520@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº 1098 /2021 I.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y COMPUTO METRICO PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 3 374 SAN ANTONIO DE PADUA – ID Nº 389 772----------

Mayor Julio D. Otaño, 03 de marzo de 2021.-

VISTO: El proyecto presentado por el Arq. Amado Cabañas **PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 3 374 SAN ANTONIO DE PADUA ----------**

CONSIDERANDO: La AUTORIZACION DEL MEC Y EL PROYECTO PRESENTADO POR EL Arq. Amado Cabañas.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.-APROBAR Los planos, Especificaciones Técnicas y computo métrico para la **PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 3 374 SAN ANTONIO DE PADUA ----------**

Art. 2º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el llamado a Licitación según las disposiciones legales.----------

Art. 2°.-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Oscar G. Benítez F.
Secretario General
Oscar Benítez F.
Secretario General
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Pedro Chávez Rodríguez
Intendente Municipal
Pedro Chávez
Intendente Municipal
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño